

23
Yo *Alonso Manresa* y *Gregorio Carrascosa*
Jurado Comisarios nombrados para la composicion de el
Camino de Oñihuela; Al fin de que enterados de los datos taxicu-
lares que comprehende dha instancia, y tomando las noti-
cias correspondientes, Informen con toda distincion lo que
combenia determinar en cada uno al mejor beneficio de el
Comun, y delos Interesados; Temunista se adaptara la
providencia que se estime conducente en el asunto.

P. M. y

Anterior.

Donal. Chamorro (*Donal. Anterior.*)
allena

Extraordinario Domingo 28 de Marzo de 1784.

En la M. N. S. Ciudad de Murcia

